

28219 - Arte de Asia oriental

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28219 - Arte de Asia oriental

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 9.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura tiene los siguientes objetivos:

1º. Conocer el lenguaje específico propio y las distintas técnicas artísticas utilizadas en el Arte Asia Oriental, con el fin de que pueda comprender mejor como éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

2º. Conocer las características esenciales de las más importantes formas de expresión del Arte de Asia Oriental, fundamentalmente de China y Japón (arquitectura, escultura, pintura, caligrafía, artes decorativas y arte de los elementos naturales) en cada uno de los periodos históricos que se dilatan desde la Prehistoria hasta la entrada en estas culturas de las corrientes artísticas internacionales.

3º. Conocer las líneas básicas de evolución del Arte de Asia Oriental (China y Japón) así como las causas primordiales de esa evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión cultural.

4º. Conocer las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativos de cada uno de los periodos de la historia de China y Japón que se dilatan desde la Prehistoria hasta la entrada en estas culturas de las corrientes artísticas internacionales

5º. Desarrollar el espíritu analítico y la sensibilidad de alumno para ver y leer la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generó.

6º. Introducir al alumno en la ejecución de trabajos catalogación y trabajos académicos que versen sobre algún tema específico del Arte de Asia Oriental, de acuerdo con el método científico de la disciplina.

7º. Introducir al alumno en la ejecución de exposiciones orales y en el debate crítico de algún tema relativo al Arte de Asia Oriental.

8º. Conocer las publicaciones (nacionales e internacionales) más básicas realizadas sobre el contenido de la asignatura y conocer las vías adecuadas para obtener información y ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de interés para el alumno.

9º. Lograr que el alumno valore el Arte de China y Japón y le conceda dentro de la Historia Universal del Arte el justo papel que le corresponde.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Y, en concreto, con los siguientes ODS:

Objetivo 4: Educación de calidad.
Objetivo 5: Igualdad de género.
Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del módulo Arte de otros ámbitos culturales (Módulo 4) que tiene como fin aproximar al alumno

a una serie de manifestaciones artísticas que, producidas fuera de la órbita de la cultura europea, constituyen hitos fundamentales en la Historia Universal del Arte (Arte Islámico, Arte Americano: precolombino e hispánico y Arte de Asia Oriental). Este módulo permite introducir al alumno en el conocimiento de nuevas concepciones estéticas producidas en otros contextos históricos y culturales, y ampliar y enriquecer las miras del futuro historiador del Arte, tradicionalmente orientadas hacia una visión del Arte europeo-centrista, visión restrictiva que ahora no tiene ningún sentido por el fenómeno de la globalización. Concretamente en esta asignatura se aproximará al alumno al estudio de las manifestaciones del Arte de Asia Oriental, fundamentalmente China y Japón, en cada uno de los periodos históricos que se dilatan desde la Prehistoria hasta la entrada en estas culturas de las corrientes artísticas internacionales. Por tanto, esta asignatura, contribuye, junto con las asignaturas *Arte Islámico* y *Arte Americano: precolombino e hispánico* (también pertenecientes a este Módulo e impartidas en segundo curso del Grado en Historia del Arte), a que el alumno adquiera una visión más amplia, completa y profunda de la Historia Universal del Arte.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumno debe ser consciente de que tiene que trabajar al día realizando las actividades, lecturas, etc. que le encomiende el profesor en cada clase. Asimismo, dada la especificidad de esta asignatura, se recomienda a los alumnos un especial esfuerzo e interés en el aprendizaje de la terminología y técnicas del arte de Asia Oriental.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG01: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG05: Comprender la necesidad de adquirir formación en diversos campos interdisciplinares como las lenguas modernas extranjeras y las TIC.

CE03: Obtener un conocimiento básico de las claves para la comprensión y valoración de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados por la humanidad a lo largo de la historia.

CE04: Obtener un conocimiento crítico de Historia del Arte Universal, es decir, conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el discurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas.

CE05: Obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los periodos de la Historia del Arte, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales.

CE06: Obtener capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.

CE07: Obtener capacidad para catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor.

CE08: Obtener capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

CE13: Obtener capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar las principales características de la producción artística de Asia Oriental (referido a CG01).

Es capaz de adquirir formación en alguna lengua extranjera (a través de la consulta y lectura de bibliografía especializada) y de mostrar capacidad en el uso eficaz de las TIC en el desarrollo y exposición de los trabajos encomendados en relación con la asignatura (referido a CG05).

Es capaz de demostrar un conocimiento básico de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación utilizados en el arte de Asia Oriental (China y Japón) (referido a CE03).

Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de las principales fuentes, características, funciones y significados del Arte de Asia Oriental y de sus principales líneas de evolución en el discurrir del tiempo (referido a CE04).

Es capaz de demostrar un conocimiento de los principales estilos, tendencias, artistas y obras del Arte de Asia Oriental, desde sus orígenes prehistóricos hasta la entrada de esta cultura en las corrientes artísticas internacionales (referido a CE05).

Es capaz de observar, analizar y describir las obras de arte producidas en Asia Oriental (China y Japón)(referido a CE06).

Es capaz de catalogar una obra artística de Asia Oriental y situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor (referido a CE07).

Es capaz de interpretar la producción artística de Asia Oriental (China y Japón) mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y su relación con el contexto histórico-cultural (referido a CE08).

Es capaz de realizar, de acuerdo con el método científico de la asignatura, un trabajo individual o colectivo de carácter académico en el que demuestre ser capaz de buscar, analizar, organizar, sintetizar e interpretar informaciones sobre la materia (referido a CE13).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

- Obtendrá la capacidad de conocer el desarrollo general, las especificidades y los hitos más significativos de las artes de Asia Oriental (China y Japón), alcanzado de esta manera una visión más amplia y más abierta de la Historia del Arte. La asignatura acerca al alumno a una serie de manifestaciones artísticas de la mayor singularidad que, aunque fuera de la órbita de la cultura europea, constituyen hitos fundamentales en la Historia Universal del Arte, lo que permite que tenga una panorámica más acorde al actual mundo globalizado.

- Obtendrá la capacidad de leer e interpretar la obra de arte procedente de Asia Oriental, de apreciar sus singulares valores estéticos y de extraer informaciones sobre la cultura que la ha generado. La asignatura permite introducir al alumno en el conocimiento de nuevas concepciones estéticas contribuyendo de esta forma a ampliar y enriquecer las miras del futuro historiador del Arte. Asimismo, la asignatura acerca al alumno a contextos históricos, sociales y culturales muy diferentes a los occidentales, y le permite comprobar cómo éstos inciden de forma directa en la producción artística. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que la obra de arte fue creada.

- Obtendrá la capacidad de catalogar obras artísticas procedentes de Asia Oriental. Dado que el grado tiene entre sus competencias la capacidad de realizar tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación, esta asignatura es de gran utilidad ya que proporciona al alumno un bagaje de conocimientos y habilidades específicos, así como los rudimentos bibliográficos fundamentales que le permitirán en un futuro poder catalogar piezas artísticas, procedentes de Asia Oriental, que se encuentran en muchas colecciones nacionales e internacionales, tanto de instituciones públicas y privadas, como de particulares, y tener una base que le posibilite iniciar futuras investigaciones en la materia.

- Obtendrá la capacidad de introducirse en el estudio de las influencias que las artes de Asia Oriental han tenido en el arte Occidental. La asignatura permite que el alumno comprenda mejor ciertas manifestaciones artísticas occidentales que tuvieron una honda influencia del Arte de Asia Oriental como son las llamadas *Chinerías* en época moderna y los fenómenos del *Japonismo*, *Zenismo* y *Neojaponismo* en el Arte Contemporáneo.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

- Sistema de evaluación continua

Este sistema es aplicable únicamente con un número de estudiantes inferior a 30. Consistirá en realización de las siguientes pruebas (cuya fecha de realización será debidamente indicada a comienzos de curso):

a) Examen o prueba escrita (60 %). Duración: 3 h. Constará de tres partes: a) Desarrollo de un tema relativo a la materia de la asignatura (5 ptos.); b) Catalogación y comentario de obras de arte (3 ptos.); c) Preguntas cortas (2 ptos.). El alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para que se haga la media con el resto de las notas.

b) Informe de prácticas o ejercicio práctico (20 %). El alumno realizará un ejercicio de catalogación y comentario de obras o monumentos de Asia Oriental y/o una presentación oral sobre un tema específico relativo la materia de estudio, propuesto por el profesor. Al inicio de curso se informará pormenorizadamente sobre las pautas de este ejercicio.

c) Trabajo (20%). El alumno realizará individualmente o en grupo (máximo tres personas) un trabajo académico relativo a la materia de la asignatura. El tema del trabajo será definido a comienzo de curso. La extensión de trabajo oscilará entre 10 y 15 páginas y podrá presentarse en distintos formatos (ppt., video, etc.). Al inicio de curso se informará pormenorizadamente sobre las pautas de cada ejercicio.

Criterios generales de evaluación: se valorará que el alumno demuestre un correcto y completo conocimiento de las cuestiones a desarrollar y que realice una exposición ordenada, bien estructurada y razonada, en la que se pongan en relación los distintos contenidos e ideas. Se valorará la aportación personal, fundada en el propio trabajo individual (lecturas y manejo de recursos informáticos recomendados) así como el uso adecuado de la terminología artística, la buena presentación y la corrección formal y ortográfica.

- Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

La prueba global de evaluación incluirá el mismo tipo de pruebas que el sistema de evaluación continua: examen escrito (60%), informes de prácticas- catalogación y comentario de obras o monumentos de Asia Oriental- (20 %) y trabajo individual (20 %). Los criterios de evaluación son los mismos.

Segunda Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La actividad docente de la asignatura *Arte de Asia Oriental* consistirá básicamente en la impartición de clases teóricas y prácticas y en las labores de tutoría. Mediante la explicación teórica en forma oral (que habitualmente se denomina lección magistral), el profesor expondrá los contenidos fundamentales de la asignatura. Estas lecciones magistrales siempre estarán abiertas al diálogo y constituirán un estímulo para el aprendizaje, abriendo al alumno posibles vías de conocimiento, de interpretación y de adquisición de habilidades. Por otra parte, las clases prácticas tienen distintos fines: ayudar al alumno a comprender y asimilar mejor los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, poniéndole en directo contacto con las fuentes, las obras y los métodos de análisis propios de la materia de la asignatura; adquirir habilidades vinculadas con la presentación oral y escrita y la utilización de TIC, y poner a disposición del alumno métodos alternativos y complementarios de acercamiento a la materia. Finalmente, consideramos que es muy necesario que el alumno participe activamente en el proceso educativo, ampliando y completando por sí mismo las enseñanzas de clase por lo que nos parece conveniente que el alumno elabore un trabajo personal de carácter académico que, lógicamente, realizará bajo la tutela del profesor, y que le llevará a adquirir las competencias indicadas anteriormente.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiante para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- **Clases teóricas:** adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 45 horas (1,8 créditos).

- **Clases prácticas** (en el aula o fuera del aula con el profesorado). Consistirán en:

- Prácticas de análisis, comentario, interpretación y catalogación de obras de arte de Asia Oriental mediante el análisis y discusión en clase de representaciones gráficas de las mismas. Podrá realizarse alguna visita práctica programada (visita a museos o exposiciones) para aplicar los conocimientos adquiridos tanto en el aula como mediante el trabajo personal del alumno, para que el alumno realice dicha práctica a través de la visualización directa de la obra de arte.

- Seminarios prácticos de exposición oral y debate de breves trabajos elaborados por los alumnos sobre algún tema monográfico relativo a la materia de la asignatura, propuesto por el profesor.

Duración: 45 horas (1,8 créditos).

- **El estudio personal:** Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de las actividades prácticas y elaboración de trabajos. Duración: 128 horas (5,12 créditos).

- **Tutorías** el tiempo dedicado a la orientación del aprendizaje del alumno, a la discusión de los problemas surgidos en el desarrollo de la asignatura, y a la explicación y revisión de las tareas encomendadas al alumno. Duración: estimada en 4 horas (0,16 créditos).

- **Realización de las pruebas de evaluación:** realización del examen o prueba escrita. Duración: 3 horas (0,12 créditos).

4.3. Programa

Programa

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1. ARTE DEL JAPÓN

Japón: aproximación a sus rasgos más fundamentales.

Tema 1. El medio natural y su influencia en la cultura japonesa.

Tema 2. Las artes y artesanías en Japón. La estética.

Tema 3. La concepción del mundo y las religiones en Japón (Sintoísmo y Budismo).

Tema 4. La historia.

- La Prehistoria. Los periodos Jômon (10.500 a. C. - 300 a. C.) y Yayoi (300 a.C. - 300) y la era Kofun (300-552/710).

- El encuentro de Japón con la cultura China y el Budismo. Los periodos Asuka (552-645), Hakuhô (645-710) y Nara (710-794).

- La personalidad de Japón en la era cortesana de Heian (794-1185/1192).

- El Japón Medieval. Los periodos Kamakura (1185/1192-1333) y Muromachi (1333-1573). El periodo Momoyama (1573-1603/1615).

- El Japón unificado y aislado. El periodo Edo (1603/1615-1868).

Principales manifestaciones artísticas de Japón. Ejemplos más relevantes.

Tema 5. La arquitectura. Tipologías y funciones.

Tema 6. Los periodos mas brillantes la escultura en Japón.

Tema 7. La versatilidad de la pintura japonesa.

Tema 8. El grabado japonés.

Tema 9. Cuando la naturaleza se hace arte: el jardín japonés.

Tema 10. Artes en torno a la ceremonia del té. La belleza de la simplicidad.

BLOQUE 2: ARTE DE CHINA

China: aproximación a sus rasgos más fundamentales.

Tema 1. El medio natural y su influencia en la cultura.

Tema 2. La concepción del mundo, sistemas de pensamiento y religiones en China (Confucianismo, Taoísmo y otros sistemas de pensamiento).

Tema 3. La historia y las artes.

- Culturas Neolíticas, c. 6500 - c. 1500 a. C.

- Dinastía Shang (Yin), c. 1500 a. C.- c. 1050 a. C.

- Dinastía Zhou (Chou), c. 1050 -221 a. C.

- Dinastía Qin (Ch'in), 221 a. C. ? 206 a C.

- Dinastía Han 206 a. C- 220.

- Periodo de los Tres Reinos y Seis Dinastías, 220-581.

- Dinastía Sui, 581 ? 618.

- Dinastía Tang, 618 ? 906.

- Periodo de las Cinco Dinastías, 907 ? 960.

- Dinastía Song, 960 ? 1279.

- Dinastía Yuan (Mongola), 1260 ? 1368.

- Dinastía Ming, 1368 ? 1644.

- Dinastía Qing o Ch'ing (Manchú), 1644 ? 1911.

Principales manifestaciones artísticas de China. Ejemplos más relevantes.

Tema 4. Formas y materiales sagrados de la antigüedad. El bronce y el jade.

Tema 5. La arquitectura y la escultura. Funciones, formas y significados.

Tema 6. La grandeza de la pintura china.

Tema 7. La belleza de la vida cotidiana. La cerámica y la porcelana.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignación de los trabajos y su exposición pública, que corresponden al sistema de evaluación continua, así como las fechas de su presentación en el aula, se definirán a comienzos de curso.

La entrega de trabajos e informes de prácticas correspondientes al sistema de evaluación global se realizará 15 días antes de la fecha del examen establecida por el Centro.

Las fechas claves de la asignatura son:

-El primer día de clase en el que se explicará el planteamiento general de la asignatura y se entregará el material correspondiente (la fecha de inicio de las clases aparecerá en los horarios oficiales que se publican en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras).

- Los días de las prácticas fuera del aula se concretarán a lo largo del curso.

- Las actividades de evaluación que se detallan más adelante se realizarán en los plazos que se indican a continuación:

- fechas de las pruebas correspondientes a la evaluación continua (realización del examen o prueba escrita, presentación de los informes de prácticas y de los trabajos): serán debidamente indicadas con anterioridad, a comienzos de curso.

- fechas de la prueba global de evaluación (realización del examen y entrega de trabajos e informes de prácticas): serán indicadas a comienzos del curso. En cualquier caso, la entrega de trabajos e informes de prácticas se realizará 10 días antes de la fecha de la convocatoria de la prueba global, fecha esta última que será establecida por el Centro.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28219&Identificador=13911>